

# **Introducción**

## **Enrique de la Garza**

Coordinador del Grupo de Trabajo

Trabajo, sujetos y organizaciones laborales

El año de 1982 fue un parteaguas para América Latina, la crisis de la deuda se conjugó con cambios en el modelo económico, en el Estado, en las relaciones de los sindicatos con las fuerzas políticas y se inició la reestructuración productiva y del mercado de trabajo. Esta gran transformación apuntaló el surgimiento de los actuales estudios del trabajo en la región que no se reducen al campo de la sociología, tienen un papel importante las relaciones industriales, la administración, el derecho, la antropología, la psicología, la medicina y la economía. Sin embargo, habría que subrayar en los nuevos estudios laborales en América Latina la importancia en la investigación académica del enfoque sociológico, sea porque otras disciplinas han seguido más el camino de las ciencias técnicas o bien porque han dado poca importancia a los temas laborales. Se trata de un enfoque que implica el reconocimiento de actores específicos en las transformaciones, dotados de cultura, en relaciones de poder y en interacciones.

Antes de 1982 en pocos países de nuestra región hubo propiamente una sociología industrial, de tal manera que las rupturas que se dieron en los países desarrollados como en Francia entre la sociología industrial y la sociología del trabajo, aquí transcurrieron de otra forma, entre los estudios sobre el movimiento obrero (con enfoques de la ciencia política) y los nuevos estudios laborales. Es cierto que hacia fines de los sesenta estuvo cerca la constitución de una sociología del trabajo entre funcionalista y toureïniana, con las excelentes investigaciones que Di Tella, Touraine y otros realizaron en Chile y Argentina. Sin embargo, los golpes militares y el repunte de la teoría de la Dependencia los relegaron durante diez años. También habría que anotar que en los años setenta, en pocos países de Latinoamérica, fueron importadas las perspectivas obreristas italianas, de Braverman y del primer Touraine, conformando una corriente de estudio de los procesos de trabajo, pero que no conoció la reestructuración productiva ni del Estado actuales. Es decir, fue necesaria una transformación tan profunda como la que vivimos desde 1982, la crisis del marxismo y del Dependentismo y la emergencia de una generación diferente de investigadores para que surgieran los nuevos estudios del trabajo en América Latina.

Los nuevos estudios laborales en América Latina adoptaron desde mediados de los ochenta marcos teóricos amplios. Primero fue la teoría francesa de la Regulación, traída a América Latina por alumnos de Boyer, Coriat y Lipietz y que a mediados de los ochenta pretendieron que esta teoría substituyese a la teoría de la Dependencia que había dominado el horizonte en los setenta. Luego fueron las teorías acerca del *Toyotismo* y del *lean production*, con menor impacto que la anterior. Vinieron también los *Nuevos Conceptos de Producción* de Kern y Schuman a través de académicos alemanes que realizaron investigación empírica en América Latina. Posteriormente arribó la *Especialización Flexible* de Piore y Sabel en búsqueda de Distritos Industriales y, muy recientemente, la teoría del *Industrial Governance* que en los noventa dio base teórica a la investigación sobre cadenas productivas.

Es decir, si algo caracteriza a los estudios del trabajo en América latina en esta época es que teóricamente se fundamentan en concepciones que sintetizan conceptos económicos, reproductivos, políticos, y del trabajo. La búsqueda de inspiración en este tipo de teorías, que hoy podríamos denominar de los *Modelos de Producción, de Reproducción* y de *Industrialización*, no es gratuita. Porque los estudios del trabajo actuales en Latinoamérica también son hijos no reconocidos del pensamiento latinoamericano que en los sesenta y setenta priorizó el *desarrollo* como eje central de la reflexión de la Ciencias Sociales. Hoy por hoy para muchos de los estudiosos del trabajo la preocupación no es tanto el equilibrio económico sino el desarrollo, visto éste como construcción en parte voluntaria de actores diversos, mas que como proceso automático de ajuste. Por esto, también el campo de los estudios

laborales muy fácilmente rebasa en América Latina a los procesos de trabajo y se articula con los espacios de las relaciones industriales, con la reproducción y el mercado de trabajo, con los sindicatos y empresarios, el sistema político y el Estado. Lo anterior puede verse más claramente cuando se enlistan algunos de los temas más estudiados en nuestra región:

a) Cambio tecnológico y de organización del trabajo. Se inician en los setenta dentro de la tradición del proceso de trabajo y se continúan en los nuevos estudios laborales con otros marcos teóricos y problemas vinculados a la tercera revolución tecnológica y al *toyotismo*. Pronto encuentran que en América Latina son más relevantes para la reestructuración productiva las nuevas formas de organización del trabajo que las nuevas tecnologías y que los procesos de adaptación locales implican mezclas entre *taylorismo* y *toyotismo* como formas dominantes en lo nuevo. Las investigaciones más recientes que incorporan el concepto de aprendizaje tecnológico vinculan el espacio de la producción con instituciones extrafabriles relacionadas con la innovación tecnológica y la formación profesional.

b) La flexibilidad del trabajo. Estos estudios se complementan con aquellos que ponen el énfasis en las estrategias sindicales con respecto de la flexibilidad y la productividad. Estas investigaciones muestran un universo en el que se mueven cuatro estrategias sindicales principales: la de resistencia dura propia del sindicalismo de izquierda y algunos sectores del sindicalismo corporativo; la del “sindicato de la casa”, es decir un sindicato subordinado a la empresa y que hace tareas dentro del trabajo propias de un departamento de personal, se ha extendido a una parte minoritaria de sindicatos corporativos en el nivel de la empresa; finalmente, la estrategia de búsqueda de interlocución con la gerencia por parte del sindicato, sin someterse propiamente a aquella, reconociendo los cambios de terreno de la negociación colectiva e intentando la organización obrera no perder poder frente a las reestructuraciones de la producción. Los estudios acerca de la flexibilidad han tendido a vincular relaciones laborales al nivel de empresa con sistema de relaciones industriales y sistema político.

c) Sindicato y reestructuración productiva. Los estudios historiográficos, centrados en la democratización y luchas políticas de los sindicatos han sido substituídos por los de las consecuencias de la reestructuración productiva para los sindicatos y sus estrategias al respecto. Estos nuevos estudios pasaron por dos etapas, en la primera se puso el acento en las derrotas sindicales de fines de los ochenta frente a la reestructuración de las empresas; en los noventa en los casos de negociaciones exitosas para los sindicatos. Así, se acuñó un contenido para el concepto de neocorporativismo diferente del de Schmitter, en cuanto a sindicato que sin dejar de ser de Estado se vuelve de empresa. Es decir, los estudios actuales sobre sindicatos han dejado de hacerse como aquellos historiográficos, las miradas al pasado son escasas aunque escritas con mayor calidad y conocimiento. La reutilización del concepto de Corporativismo ha permitido relacionar la interacción entre sindicato y empresa dentro de los procesos productivos con el sistema de relaciones industriales.

d) Mercado del Trabajo. El enfoque sociológico sobre el mercado de trabajo se ha visto favorecido por el subdesarrollo de los estudios económicos sobre el mismo. Antes se dio el surgimiento en los setenta de la escuela sociodemográfica del mercado de trabajo que ha dirigido sus reflexiones hacia el sector informal, la unidad doméstica y la mujer. La otra vertiente también sociológica que desemboca en unidad doméstica es la que en los setenta estudiaba la economía campesina desde la perspectiva de Chayanov. En ambos casos ha sido el concepto de unidad doméstica y de reproducción lo que ha permitido articular producción con reproducción y con consumo, bajo el principio de que en las unidades domésticas es el consumo el que determina la producción en las unidades familiares. Los estudios recientes de mercado de trabajo y migración utilizando los conceptos de redes sociales combinadas con trayectorias laborales, que dan un peso importante a la construcción subjetiva de las expectativas de empleo, en contraposición con las teorías neoclásicas.

e) Cultura obrera. Esta ha sido abordada desde tres enfoques: el de la reproducción de la fuerza de trabajo que hemos reseñado en el punto anterior para analizar la decisión de conseguir empleo; la del proceso de trabajo que hace derivar la cultura y la conciencia de la situación laboral; y, tercero, la que trata de analizarla como identidad profesional. En este tema se puede observar la confluencia entre teorías hermenéuticas acerca de la subjetividad con teorías que hacen uso del concepto de *agency*, para tratar de vincular estructuras, subjetividades y acciones colectivas. La fascinación actual se centra en la incorporación de la subjetividad de los actores colectivos en los análisis no sólo de la cultura sino en general en los nuevos estudios laborales con un enfoque de actores que no obedecen ciegamente a las

presiones en las estructuras y que relaciona espacios de la producción con los de reproducción no productiva.

f) Estrategias empresariales de modernización. Estos estudios son muy recientes, anteriormente los análisis de empresarios se hacían como sujetos políticos o se estudiaban sus capitales. Ahora se trata de analizar como construyen sus estrategias de modernización, presionados estructuralmente pero a través de un proceso de dar sentido a la situación que pone en juego ciencia con subjetividad, lo anterior conduce al interés por la cultura empresarial. Lo poco que hasta ahora se sabe es que los empresarios frente a idénticas presiones del mercado no acuñan las mismas estrategias de modernización, que al menos hay dos, la de flexibilidad con involucramiento de la fuerza de trabajo y la de reducción de costos y, así se entra al debate más amplio de si globalmente hay tendencias hacia la convergencia en los modelos de producción. En el análisis de las estrategias y culturas empresariales se destacan los componentes nacionales o regionales (culturas regionales, formaciones profesionales, etc.) que permiten explicar la diversidad en estrategias.

g) Encadenamientos productivos. Estos estudios son también de la década de los noventa y se han desarrollado bajo la influencia directa o indirecta de *M. Piore*. Hasta ahora hay dos resultados relevantes, primero, que los empresarios local o regionalmente están construyendo nuevas instituciones no mercantiles de apoyo mutuo, es decir, que la liberación comercial requiere de cualquier manera de instituciones no mercantiles; segundo, que los encadenamientos inducen a la modernización pero se dan con grandes desniveles en condiciones de trabajo, seguridad, empleo y salarios. Por ejemplo, el análisis de subcontratistas muestra en acción los sistemas justo a tiempo con auditorías de calidad hacia el subcontratado pero, a la vez, desniveles importantes en condiciones de trabajo y salarios.

h) Educación, calificación y trabajo. Se analizan las posibles relaciones entre educación formal, calificación, capacitación con innovaciones tecnológicas u organizacionales, destacando en las investigaciones más recientes la influencia de las instituciones intermedias de desarrollo tecnológico y formación para el trabajo, así como los aspectos culturales.

Los nuevos estudios laborales en América Latina, que como señalamos anteriormente pueden considerarse como una sociología del trabajo ampliada, se han consolidado sobre todo por la existencia de redes formales e informales de investigación: la Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO a la que ahora cambiaremos de nombre por el de Grupo de Trabajo sobre "*Trabajo, sujetos y organizaciones laborales*", la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, la Red Franco Latinoamericana Trabajo y Tecnología, la Asociación Americana de Relaciones de Trabajo, las Asociaciones argentina, brasileña y mexicana de estudios del trabajo, el grupo R30 de la Asociación Internacional de Sociología y finalmente la *Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo* fundada en México en 1992 junto con su órgano oficial la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. En los mismos años se abrieron postgrados especializados como el de Sociología del Trabajo en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, el de Estudios del Trabajo en Argentina y el de Economía del Trabajo en Chile, nuevas revistas surgieron como *Trabajo* en México, *Estudios del Trabajo* en Argentina, *Economía del Trabajo* en Chile, y *Gaceta Laboral* en Venezuela. Habría que destacar la importancia de la revista española, *Sociología del Trabajo* y de su director Juan José Castillo, en la difusión de nuevas perspectivas acerca del Trabajo.

Los Nuevos Estudios del Trabajo en América Latina son una ciencia joven, viene de los años setenta y con propiedad de los ochenta (a pesar de su juventud, la interpretación de su historia ya ha originado polémicas). Se trata, además de un enfoque en el que las polémicas actuales de negación de la importancia del trabajo no han hecho mella. Por ejemplo, la postmodernidad no ha permeado estos estudios que se mantiene fieles a la idea de totalidad, en tanto que el trabajo que parte del proceso productivo, se articula con el mercado laboral (migraciones, trayectorias laborales y redes sociales), con la reproducción social de los trabajadores, con su cultura en diversos niveles, se imbrica con las relaciones laborales e industriales y en esa medida abarca al sindicalismo y al movimiento obrero, pero también a los empresarios como sujetos del trabajo y al Estado. A esta ampliada e inquieta sociología del trabajo no le representará ningún problema extenderse hacia el trabajo no asalariado, hacia los mandos medios e ingenieros, así como incluir el tiempo libre, el espacio urbano o rural. Han aparecido las primeras investigaciones en esta perspectiva para sectores agroindustriales, hoteleros, comercio formal y ambulante; ingenieros y empresarios.

El tener los Estudios del trabajo en América latina puntos de partida teóricos amplios que no son sólo sociológicos sino económicos y políticos engarza con tradiciones intelectuales latinoamericanas anteriores preocupadas por el desarrollo, el Estado y los sujetos sociales y políticos, pero ahora partiendo del trabajo. En esta medida los conceptos de Modelo de Producción y Modelo de Industrialización, así como el de Reproducción y Relaciones Industriales parecen estar en el centro de las preocupaciones de estas disciplinas. Esta opción ha tenido grandes ventajas analíticas, porque manteniendo un enfoque sociológico ha permitido romper límites disciplinarios y reconstruir conceptos que no siempre aparecen juntos en los países desarrollados.

Sin embargo, los estudios del trabajo ya institucionalizados en el mundo académico Latinoamericano, tienen como tareas importantes, si quieren seguir despuntando como campo de disciplinas en permanente renovación: primero, evitar el tedio de la investigación circular que puede tomar dos formas, aquella que insiste en reafirmar hipótesis de teorías discutibles hasta en sus lugares de origen; y, la que solo sirve para negar aquellas hipótesis. Es decir, los estudios del trabajo, como todas las otras ciencias sociales, tendrían que volver sobre problemas metodológicos clásicos, que en forma actualizada podrían permitirle la creación de teoría: cómo se construyen las teorías, cómo se validan, cómo se transforman, el papel del dato empírico, las estrategias de investigación, las polémicas entre universalismo y particularismo, entre estructuralismo y voluntarismo, entre totalidad y postmodernidad, entre estructura y subjetividad, entre acción racional y acción hermeneútica. Sin dar esta discusión es remoto que los Estudios del Trabajo por ellos solos puedan destrabar problemas básicos, como el de la convergencia o divergencia de los modelos productivos. Segundo, reafirmar su carácter abierto hacia los problemas del Desarrollo, que evite que se conviertan en una ciencia limitada en sus problemáticas a los procesos productivos o reproductivos más “típicos”, reducida al interés de pocos especialistas y se dirija hacia problemas palpitantes como el crecimiento económico, el empleo, el ingreso y la democracia. Por este camino tendrían que emprender un diálogo con la Economía y con la Ciencia Política, como ciencias con sus propias tradiciones teóricas. Diálogo de articulación, no de reducción, de búsqueda de fundamentaciones comunes y de creación de conceptos enriquecidos y de bisagras disciplinarias que permitan construir una Sociopolíticaeconomía que parta del trabajo. Tercero, seguir luchando por su reconocimiento y vínculo con los actores productivos. En este camino, desarrollar los aspectos operativos que tienen una larga tradición en los países desarrollados y que en América Latina han quedado reducidos comúnmente a la investigación científica básica. Esta dimensión resulta muy importante no sólo para ampliar la legitimidad de la disciplina y el mercado de trabajo de los egresados universitarios que hasta ahora han encontrado ocupación casi exclusivamente en labores de docencia e investigación científica, sino principalmente por el intento de definir para los Estudios del Trabajo un ángulo comprometido con los actores laborales y de un horizonte histórico que busque trascender la situación de postración de los trabajadores en América Latina.

En el Seminario de Aguascalientes (1999), el primero de esta nueva vida del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre “*Trabajo, sujetos y organizaciones laborales*”, se trataron de abordar algunos de los problemas teóricos apuntados, bajo la consideración de que el concepto de Trabajo es más amplio que el Trabajo asalariado, que tampoco está centrado necesariamente en la manufactura, que incluye al trabajo informal, al anómalo, al de los servicios y la agricultura, también al autoempleo. En esta medida, las organizaciones y movimientos laborales no quedan reducidas a los sindicatos, se trata, sin embargo de aquellos que se relacionan con la condición del trabajo de manera inmediata o mediata. Lo mismo para las acciones y organizaciones empresariales, los partidos políticos y el Estado, que interesan en su relación con el trabajo y los trabajadores. Se trata, en síntesis, de desarrollar un recorte de la realidad que tenga uno de sus ejes en el trabajo en sentido ampliado. Desde el Grupo de Trabajo de CLACSO esperamos contribuir con esta reflexión.

Enrique de la Garza